

Cinturones de goma

para señora

EXTRAORDINARIA NOVEDAD.

EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

El hambre.

En otro lugar del presente número damos cuenta de un tristísimo suceso ocurrido ayer en las calles de Varela y del Rosario.

Hasta aquí conocíamos el ratón andaz que sale a deshora a quitar la capa al primer transeúnte que se tropieza: al pilluelo que sorprende el reloj del embozado joven ó la bolsa de la dama que sale de misa: al ladronzuelo de criadas que mientras estas compran en los mercados, sangran el cesto artísticamente á lo Monipodie: lo que no conocíamos... ¡fuerza es confesarlo! es el ladrón de pan, vestido de hombre honrado, y con cara macilenta que, en pleno día y en sitio de cruce frecuentísimo, se prepara y á Roma por todo, y sin medir el resultado favorable ó la adversa paliza, roba dos panes que acaso sean la bendición de un hogar donde desfallezcan pobres seres apocados en la más espantosa miseria.

Repugna á nuestra pluma el escribir la palabra robar y no hay otra que la sustituya: el ladrón de ayer no merece otro calificativo y sin embargo, queda un vacío en nuestro espíritu al citarle por este nombre. ¿Sabeis por qué? Porque todos conocemos la tristísima situación del obrero en Granada, donde el peon de albañil, por ejemplo, trabaja quince días y para forzosamente tres meses.

Cuando se tiene asegurado el pan el hombre es bueno; cuando el sustento de los hijos es un problema insoluble, se pierde la fe y resignación, el espíritu se embota y se atrofia, y el hambriento cierra los ojos y los oídos á la moral, y, cual fiera enjaulada, se siente capaz de los mayores crímenes y atrocidades.

Aunque las instituciones religiosas de carácter privado y la iniciativa pública algo remedian la miseria, no es bastante esto para atajar el mal, el remedio debe venir de los poderes públicos y de los que mandan.

¡Piensen en esto los gobernantes y los economistas que sentados ante mesa bien provista y en confortable gabinete pretenden solucionar utópicamente los pavorosos problemas sociales con sus carnes bien cubiertas y con su estómago perfectamente satisfecho!

La Suiza Andaluza.

XXXV.

BIBLIOGRAFIA.

Para poner fin, por ahora, á este trabajo, que más adelante ampliaremos y publicaremos en un volumen, vamos á hacer indicación de algunas obras que pueden servir al que se proponga estudiar detalladamente esta materia bajo su aspecto científico.

Entre las de Geología, además de las ya enumeradas por D. Diego Marín en su nota bibliográfica merecen citarse las tres siguientes:

Reseña física y geológica de la provincia de Granada por el Ingeniero Jefe del Cuerpo de Minas D. Joaquín Gonzalo y Tarín (del Boletín de la Comisión del mapa geológico de España) Madrid 1881 un tomo 4.º 131 páginas.

Aunque no se ocupa especialmente de Sierra Nevada describe conforme á un plan científico, los sitios más importantes de ella y la formación de sus terrenos, siendo su lectura de indiscutible utilidad bajo este interesante punto de vista.

Reseñas geográficas y agrícolas de España redactadas por D. Francisco Cosío, Don Francisco Luxau y D. Agustín Pascual y publicadas por la Comisión de Estadística general del Reino en el anuario correspondiente á 1888 Madrid, Imprenta Nacional 1889, un tomo 4.º 176 páginas.

Contiene esta obra una curiosa descripción de varios puntos de la Sierra Nevada y una nota bibliográfica bastante completa de publicaciones más importantes sobre geología, geografía y agricultura, hasta la fecha de aquella, que nos ha servido de indicación y de la cual tomamos algunos de estos datos bibliográficos.

Ensayo de una descripción general de la estructura geológica del terreno de España por D. Joaquín Esquerro del Rayo, publicada con mapas en las Memorias de la Academia de ciencias de Madrid 1850.

Solo puede servir esta memoria para formar una idea general de la formación geológica de la península, pero no se ocupa especialmente de Sierra Nevada ni le dedica atención alguna mas que para comparar las hermosas serpentinadas del Barranco de San Juan y demostrar su superioridad sobre las que se descubren en algunos sitios de Sierra Bermeja.

Venerabil-Geologie du Sud-est de l'Espagne. 1.º folio Paris 1857.

El mismo, Tableau des altitudes observées en Espagne pendant l'été de 1853 un folio 4.º Paris 1854.

Moutils y Nadal, Memoria sobre el criadero de sulfuro de mercurio de la Sierra de Biecas, un folio 4.º con láminas. Granada 1844. El objeto de esta memoria como su título indica no es otro que la producción de un mineral encontrado en el sitio que indica.

Aunque hay muchas obras de botánica que se ocupan de las producciones de Sierra Nevada son muy contadas las dedicadas especialmente á este estudio fuera de los trabajos ya citados del eminente botánico Rojas Clemente y la monumental de Boissier que hace la debida justicia á los méritos de aquél en su obra Voyage botanique dans le midi d'Espagne, las de P. Rambur Faune entomologique de l'Andalusie 1837 Ernesto Cosson, Notes sur quelques plantes nouvelles critiques ou rares du midi de l'Espagne, Paris 1849, 1852 var; folletos á los cuales tenemos que añadir otra memoria interesante: Resumen de los trabajos verificados por la Comisión de la Flora Forestal Española durante los años 1869 á 70. Madrid 1872.

La parte de esta memoria relativa á la provincia de Granada contiene una descripción detallada de las investigaciones científicas practicadas en la Sierra Nevada en las dos excursiones hechas durante la segunda mitad del mes de Julio y del descubrimiento y comprobación de varias plantas halladas en los distintos sitios recorridos.

Partió la primera expedición de Lanjarón siguiendo al Visillo de Orgiva y Rio Suelo, después á Ballarces Caratanaes, Pampañeira, Buhía y Capileira, subiendo luego al Mulay Hacen (17 Julio) en cada uno de cuyos puntos señala las especies anotadas.

La segunda expedición que empezó el día 22 de Julio fué desde Granada siguiendo la cueca del Genil por Pinos y Güjar Sierra hasta la Exploradora; recorriendo además el Barranco del Guarnon y el de la Cazoleta y luego al Barranco de San Juan. Barranco de las Animas, Cortijo de las Viboras por el Dornajo á San Jerónimo, Borranco de Matas Verdes, dehesa de la Cartajuela en la falda del Trevenque, regresando á Granada por la Zubia. (1)

Contiene al final después de esta descripción un Catalogo m. tónico de las especies leñosas y silvestres observadas en las excursiones hechas de 1867 á 1870, habiendo tenido presentes en ellas las observaciones y descubrimientos de Boissier, que tambien sirvieron aunque no lo dice al Dr. Pfendler para formar la Flora que publica en su citada obra Madera, Niza y Andalucía.

E. P.

CRÓNICA MEDICA.

Pan sin microbios.—Premio de una Academia.—Mejora higiénica á los carteros.—El sello en Colegios Médicos.—La salud pública.

Sirvan de consuelo á las personas aprensivas de suyo, como á las que han llegado á serlo á fuerza de divulgar las revelaciones de la bacteriología, los resultados positivos recogidos en experimentaciones realizadas estudiando las condiciones del pan. Los microbios acarreados por el agua en la tarea de la panificación, parecen á la acción combinada de la actividad de las pastas y de las temperaturas, á que se someten en el horno.

Esos dos factores—acidez y calor—aseguran prácticamente la esterilización del pan y del bizcocho. Raros son, si bien hay algunos espores que, su resistencia á las altas temperaturas, pueden conservar latente su actividad para más adelante desarrollarse, dado que se rodeen de condiciones favorables para ello.

Si la acidez disminuye en grado sensible, cual ocurre en pastas que se fabrican sin levadura, la esterilización no es tan completa.

De todos modos aquellos gérmenes generadores de morbidismos tan mortales cual el tífico y cólico, poseyendo menos resistencia al calor, quedan necesariamente destruidos en toda clase de estas pastas.

La Academia médico-quirúrgica española (Montera 22, Madrid), ha abierto un concurso que termina el 15 de septiembre de este año, para premiar con 250 pesetas á la mejor Memoria que estudie el tema: *Terapéutica operatoria en las afecciones del estómago.*

Los trabajos pueden escribirse en español, francés, portugués, inglés, ó alemán, debiendo llenar las reglas propias de esta clase de certámenes.

En una de las sesiones últimamente celebradas en la Sociedad de Higiene (Madrid) el ilustrado médico D. N. Fernandez Cuesta, presentó una moción en las conclusiones, encaminadas á librar á los carteros de las no pocas enfermedades que les ocasiona la actual organización del servicio que prestan, publicamos á continuación:

1.º El portero será en cada casa el encargado de repartir la correspondencia por los distintos pisos.

2.º En cada portal habrá un buzón con llave que guardará el portero.

3.º En dicho buzón depositará el cartero la correspondencia percibiendo en cambio un recibo talonario que le entregará el portero.

4.º Por el recibo de carta se satisfará la misma cantidad que se paga actualmente.

(1) En la primera excursión, hecha en el mes de Agosto de 1867 llegaron hasta el Picacho por el Escinar de los Tabilleros ó de las Viboras (primer resumen pág. 22).

5.º Diariamente entregará el portero al cartero el importe de la correspondencia recibida, canjeándola por el resguardo ó recibo correspondiente.

6.º En las casas donde no haya portero repartirá la correspondencia directamente el cartero.

El Colegio Médico de Valladolid que tantas muestras de actividad está dando, ha creado un sello de tres pesetas para las certificaciones, cuyo sello habrá de usarse con arreglo á las bases siguientes:

1.º El uso ó utilización de este sello obliga por igual á todos los médicos colegiados cualquiera que sea la forma ó modo en que á el Colegio pertenezcan:

2.º Este sello es de aplicación inescusable en todo documento, certificación, informe, etc., dado por la clase médica; siempre que, con arreglo á la vigente ley del timbre, necesite el documento extenderse en papel sellado de valor.

3.º El mencionado sello será inutilizado en forma al entregar el documento á los interesados que lo necesiten.

Tales son las reglas aprobadas y seguidas en tan importante asunto, y que según nuestras noticias vase extendiendo su aplicación en otras colegiaciones médicas como son, si mal no recordamos, Madrid, Zaragoza, Jaén, etc. Llamamos la atención á los ilustrados profesores que componen la Junta de nuestro Colegio Médico granadino, para que se ocupen y planteen mejora que evite tantos abusos.

La salud pública en nuestra capital manifiesta felizmente inmejorable. De las infecciones es de notar que ni la difteria, ni el tífus, viruela etc, apenas si son de contar algun que otro caso. Dificencias catarrales, reumáticas, artísticas con fondo—más ó menos lejano—griposo si se cuentan numerosas, si bien de carácter en su mayoría benigno.

Aparte de esto las enfermedades comunes y corrientes de la estación, dadas las presiones y temperaturas que influencian en esta época del año, sin presentar caracteres de malignidad, que con mayor frecuencia se han presentado son:

Neuralgias por enfriamiento; flegmasias del arbol aéreo incluso neumonías; exacerbación de enfermedades crónicas, sobre todo, cardíacas; algun púldico y poca coqueluche.

La mortalidad, en efecto, no ha excedido de los límites normales.

DR. STARP.

Modas

¿Deben llevarse pendientes?

Es una cuestión que se agita ahora en Inglaterra con toda la formalidad que requiere el asunto: «Costumbre bárbara que deforma la oreja, dicen unos.» Adorno encantador, contestan otros, que sienta admirablemente y permite lucir hermosas pedrerías.

La princesa de Gales, poseedora de santosas perlas; la princesa May, lady Londonderry, entre otras son las partidarias de esa alhaja.

Otras bellezas famosas sostienen lo contrario.

El pendiente es una joya que no admite mediana. Costumbre bárbara, si son fantasías pretenciosas ó insignificantes. Adorno encantador, si son pedrerías ó perlas irreprochables. Las señoras que tienen la oreja grande deben abstenerse de dicho adorno.

El pendiente más bonito es indudablemente el que se compone de perlas, adornadas de un pequeño círculo de diamantes, disimulando la montura. Dos solitarios de blanca irreprochable, son tambien muy elegantes. Los pendientes historiados pasaron de moda. Para ir á pie, para los ejercicios de sport, el adorno más chic se compone de una perla ó un diamante pequeño.

Y ya que hablamos de sport, diré que las *cyclowomen*, es decir, las señoras entusiastas á la bicicleta se han dividido en dos campos: las partidarias del pantalón bombacho, y las que prefieren la falda corta. La moda, para ponerlas de acuerdo, ha tenido la idea feliz de ofrecer un modelo que, con la apariencia decente de la falda, tiene todas las comodidades del pantalón.

El nombre lo dice: la *falda pantalón* tiene el aspecto de una falda ordinaria. Gracias á su ingenioso sistema de abrirse fácilmente por delante, la *cyclowomen* sube en su máquina con la misma comodidad que si llevara únicamente pantalón.

Es la última creación ideada para las distinguidas ciclistas, que forman hoy legión en el extranjero, pues el sport ha transformado las costumbres.

Levantarse temprano, montar á caballo ó en bicicleta; por la tarde patinar, jugar al lawn tennis ocupa la mayor parte del día. ¡Oa costumbres antiguas! ¡Qué diría Madame de Sévigné de las mujeres con pantalones y de las carreras en tandem!

¡Y los viajes! Estación de invierno en el Cairo; excursiones al polo Norte. En cuanto á los jóvenes, se hacen exploradores, como el príncipe Enrique de Orleans y el duque de Uzés, que fueron á colonizar á Madagascar y al Tonkin.

MISS FULLER.

Miscelánea.

El coche Castaños. El carruaje de vapor construido por el inteligente industrial Sr. Castaños recorrió ayer las principales calles de Granada.

Gran número de curiosos se detenían á verle á su paso, mereciendo unánimes elogios su buena marcha y su elegante disposición.

Cero y van dos. Ha vuelto á repetirse ayer tarde en la Carrera de Darro el tristísimo espectáculo del pobre epiléptico de que en uno de nuestros anteriores números dimos cuenta á nuestros lectores.

Pedimos de nuevo á quien correspondía el que este infeliz mendigo ingrese en un establecimiento benéfico y cese el estado de abandono en que se le tiene por las calles de esta culta población.

Comision provincial.

Sesion del día 10.

Presidió el Sr. Caliz y asistieron los Sres. Vargas Romero, Gomez Ruiz, Moreno Perez, Hitos y Diaz Palomares.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se acordó:

Declarar temporalmente exceptuado del servicio militar á José Gomez Nadal, de Cogollars Vega, del reemplazo del 95. Declarar soldado sortearable al mozo de Güjar Sierra, Saturnino Robledo Expósito, por haber transcurrido el tiempo hábil, sin que haya justificado la alegación que interpuso.

Devolver al ayuntamiento de Albondón las cuentas municipales, para que estén expuestas al público por término de 15 días, según está ordenado, en la secretaría de aquel ayuntamiento.

Declarar soldado sortearable á Antonio Chica Solana, del cupo de Chauchina, procedente del reemplazo del 95, por no haber lugar á la alegación interpuesta.

Aprobar los reparos propuestos por la Contaduría provincial, en las cuentas municipales del pueblo de Ambó, correspondientes al ejercicio de 1888 S9.

Aprobar una cuenta de bagajes del ayuntamiento de Alhama, importante 159 pesetas 75 céntimos de los meses de setiembre y octubre últimos.

Conceder ingreso en el hospital de de mentes á Purificación Plaza Peñalver, vecina de Baza.

Señalar el día 20 del próximo mes de marzo, para que tengan lugar las oposiciones á una plaza de médico auxiliar de la beneficencia provincial, para las cuales se han admitido las instancias de los opositores D. José Figueroa Robles y D. Francisco Santos Dominguez, y cuyo tribunal han de formarlo los Sres. don Enrique Perez Andrés, decano de la sección de Cirugía del cuerpo de la beneficencia provincial, D. Antonio Barina Laberia, D. Francisco Cifuentes Vilchez, D. Ramon Arzu Peña y D. Enrique Guerrero.

Aprobar varias cuentas y balances de algunos pueblos de la provincia, y se levantó la sesión.

Sesion. Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, que no pudo celebrar sesión ayer, por falta de número.

Otro golpe audaz. Otro golpe de verdadera audacia se realizó anteayer en pleno día, en una casa de la calle de Elvira.

La duña de la casa núm. 76 de dicha calle, D.ª Angustias García Adarve, salió á hacer una diligencia á una casa vecina, en cuyo momento, un ratero, violentando la puerta, entró y cogió varios enseres, dándose después á la fuga.

El naufragio de Almuñécar. En la playa próxima á Nerja ha arrojado el mar el cadáver de un hombre que había perecido ahogado.

No ha sido posible identificar su persona, á causa del estado de descomposición en que se encuentra; pero se cree que será uno de los tripulantes del bote de Almuñécar, que naufragó á causa de los últimos temporales.

Nuevo administrador. Ha tomado posesión de la administración de correos de Guadix, D. Francisco Gomez Gotta.

Telegrafos detenidos. En la central de Telegrafos de Madrid, se encuentran detenidos, por no haberse encontrado á los destinatarios, los siguientes telegramas:

Ujjar: D. Juan Fernandez Cordon. Guadix: Fernando, Concepcion Jerónima, 20.

Nombramientos. Ha sido nombrado, por este rectorado, maestro auxiliar de una de las escuelas públicas de Málaga, D. Francisco García Gonzalez y maestro por concurso de la de Cacin, don José Gomez Tejada.

Ferrocarril. Dicese que la empresa de los ferrocarriles andaluces, piensa adquirir el ramal de Bobadilla á Algeciras, ampliándole en este caso, hasta Jerez de la Frontera.

Cuestiones del timbre. Un distinguido letrado de la corte ha sido consultado acerca de una importante cuestión que está llamada á dar mucho que decir, pues se trata nada menos que de una infracción de la ley del Timbre, mantenida por una real orden del Sr. Gamazo.

Sucede que la citada ley previene que todo recibo de 25 pesetas en adelante deberá llevar un sello móvil de 10 céntimos.

Y aunque de manera alguna puede exigirse que en los que, no lleguen á esa cantidad sea indispensable tal requisito, los investigadores de Hacienda han denunciado algunas sociedades de socorros de obreros, obligándoles á poner el sello en recibos que sólo ascienden á 25 céntimos, alegando que la aludida real orden así lo establece.

La enormidad de la injusticia salta á la vista y parece ser se va á entablar contra ella los recursos legales para impedir que siga cometiéndose.

La miseria en Granada. Ayer á las once de la mañana robó dos panes un hombre de alguna edad no mal vestido, en la calle del Rosario. El robado que era un panadero de A. facar de esos que llevan en una mula la mercancía, intentó darle alcance, reclamando al mismo tiempo el auxilio de los que pasaban, pero todos, incluso el panadero, volvieron de su acuerdo dejando al ladrón en paz con sus dos hogazas, no sin hacer comentarios sobre el drama de dolor que suponía tal caterva, y que de quitarle los panes y ponerlo en manos de la autoridad acaso se tornaría el miserable hambriento, quizá cargado de hijos, en la más espantosa miseria, en un ladrón auténtico, un Juan Valjean, después de pasar por nuestras cárceles y presidios.

Corramos un velo sobre estos dramas de la miseria, y anatematizando el delito, compadezcamos al delincuente.

Ciclistas. Han salido en bicicleta para Zújar, los ingenieros Sres. Murraldo y Peral.

La cárcel. El señor Presidente de la Audiencia ha dirigido una comunicación al Gobernador civil, para que excite el celo de las corporaciones provincial y municipal, á fin de que adopten las resoluciones necesarias para la construcción de una cárcel de nueva planta, ó habiliten un local adecuado que reúna las condiciones de seguridad ó higiene de que carece el edificio destinado hoy á cárcel correccional y de partido.

Permiso denegado. Ha sido desestimada la instancia en que D. Ramon Martin Suarez, maestro de Martos, solicitaba permiso para estudiar el cuarto año de la carrera, en la Normal de Sevilla.

Las pescaderías. Ayer visitó al alcalde una comisión de pescaderías, en solicitud de que se les conceda poner delante de sus puestos una línea de capachos, toda vez que esto no perjudicaría al tránsito.

El Sr. Gomez Tortosa los promueve estudiar el asunto con detenimiento.

El gremio de peluqueros. Anteañoche se celebró en la calle de la Colcha (ya de Castro y Serrano), en los salones de la sociedad «Las Delicias», una reunión del gremio de peluqueros de esta capital, acordando cerrar los domingos á las dos en punto de la tarde, y nombrando una junta directiva que cuide de la ejecución de esto acuerdo.

Prórroga. Se ha prorrogado por 30 días el término para tomar posesión de su cargo, al abogado fiscal electo de esta Audiencia D. F. Brian Ruiz Bieño.

Regalo. E. Excm.ª Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Tejada de Valdesera, ha regalado á la comunidad del monasterio de Santa Catalina de Sena de Zújar, un magnífico ternio de tisú y oro, como recuerdo de su visita al monasterio durante su estancia en Granada.

De Motril. Llamamos la atención de la jefatura de Obras públicas á fin de que ponga remedio al estado de determinados asuntos de su competencia, si es que tan solo de aquella jefatura dependen; pues en este caso, deberán aprovecharse la ocasión del exceso de ofertas de trabajo.

Hace tiempo que se intenta conservar el trozo de carretera de Motril á Calahorra, el cual, según parece, teniendo su asignación en presupuestos, sería de mucha oportunidad en esta época en que los braceros de la localidad se hayan condenados á huelga forzosa.

Además, los trabajos que, por otra parte, fueron siempre escasos, del trozo desde Calahorra al Barranco del Negro se encuentran hoy paralizados desde hace un mes.

De los seis años de plazo concedido para la terminación de este trozo, sólo restan al contratista dos, y es hora de obligarle, pues de los trabajos que contrató, en los cuatro años trascurridos, no ha realizado sino menos de la mitad.

Viajeros. Ha regresado de Motril la señora madre política de D. Eduardo Rodriguez Bolívar.

Se encuentra en Almuñécar el vicepresidente de la Comisión provincial D. José Sanmartín Herrero.

De Motril ha marchado á Almuñécar el Sr. Almazán cura de la segunda de las poblaciones citadas.

Ha marchado á Málaga el abogado de aquel colegio D. José Diaz Martin.

Ha regresado de Málaga el admi-

nistrador de Correos de Granada D. Vicente Quesada.

También ha regresado a dicha capital D. Luis Huelin.

—Procedente de Cadiz ha llegado a esta capital el distinguido escritor don Juan Gonzalez Paez.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación.

Para el día 13 se han señalado los siguientes: A. D. Francisco Rojano, material. A. D. Eduardo Quesada, estadística. A. D. Juan L. Galindo, carreteras. A. D. Juan Madroñal, atenciones. A. D. Rafael Hitos, devolución de ingresos.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público:

Tres reses a 1'65 el kilo.

Cuarenta borregos a 1'48 y 1'60 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando Lopez, coronel de artillería.—Talla y paseo de enfermos, artillería.—Hospital y provisiones, artillería.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La Union Escolar. Ayer celebró junta general la «Union Escolar», en la Facultad de Medicina, para elegir un vocal, cargo vacante, por haber renunciado tal cargo, D. Francisco Galbarez que lo desempeñaba; siendo elegido por unanimidad; D. José Jimenez Gomez.

Casos y cosas.

Herida casual. Anteayer se produjo una herida de bastante consideración en la cabeza por caída casual, un individuo que pasó para su curación al hospital de San Juan de Dios.

Al arresto. Por insultar en la plaza del Carmen a Dolores Gomez Sanchez, y romperle el vestido, fue llevado al arresto, un sujeto llamado José Fregenal.

Otro telegrama detenido. Lo está en Madrid uno expedido desde Granada con estas señas:

«Martin Benar, Fernando el Santo 1.º»

Nuevo abogado. Despues de brillantes ejercicios sobre Derecho político, ha obtenido el título de Licenciado en Derecho el joven malagueño D. José Fernandez Herraiz.

Quejas del vecindario.

Que se corrija.

No pasa día sin que no tengamos que dar cuenta de alguna salvajada realizada por esos muchachos vagabundos que pululan por calles y plazas dando muy triste idea de lo que para algunos ciudadanos significan la instrucción de sus hijos y las disposiciones de la autoridad.

El domingo por la tarde, pasaban unas señoras por la plaza Nueva, y unos muchachos que se entretenían en tirarse piedras, dispararon con una honda una piedra, que fué a dar a una de las referidas señoras.

Llamamos sobre estas pedreas que con tanta frecuencia, llevan a cabo los muchachos en nuestra capital, la atención de las autoridades, para exigir de sus dependientes, la más estricta observancia, de las reglas de buen gobierno.

Funcionarios de penales. En decreto que el ministro de Gracia y Justicia ha llevado a la firma de la reina se dispone:

«Artículo 1.º Los funcionarios de la Dirección general de establecimientos penales, desde la categoría de oficial de administración de tercera clase, que tengan la cualidad de letrados, formarán parte de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia con los mismos derechos y consideraciones que los de igual clase de ella.

Art. 2.º Quedan, no obstante, subsistentes la planta y organización del expresado Centro directivo, así como el crédito de que dispone para obligaciones del personal y materia, tal como están consignados en el presupuesto del corriente año económico.

Art. 3.º Las plazas de los funcionarios de la Dirección general de establecimientos penales, desde la expresada categoría de oficial de administración de tercera clase, serán provistas en lo sucesivo precisamente con licenciados en Derecho.

Art. 4.º Los actuales funcionarios de la misma Dirección general que no tengan la cualidad de letrados continuarán desempeñando sus cargos, conservando los derechos adquiridos con anterioridad a este decreto.

Art. 5.º El ministro de Gracia y Justicia, atendiendo a las necesidades del servicio, destinará indistintamente los funcionarios de la subsecretaría y de la Dirección a los diferentes Negociados que las constituyen y determinará las atribuciones del subsecretario en armonía con las relaciones que para establecer la unidad deben existir entre ambas dependencias.

El octavo tercio.

Ayer tarde recibió el Sr. Gomez Tortosa un telegrama del director general de la Guardia civil, concebido en estos términos:

«Director Guardia civil a Alcalde. Como contestación a su telegrama, participo, no haber absolutamente nada sobre traslación cabecera 8.º tercio a Jaén; por lo cual verá no se trata de despejar a esa capital, de lo que en justicia merece.

A Sevilla. En el tren correo de hoy ha salido para Sevilla el ilustrado inspector de La Previsión D. Federico Albala-dejo.

La calle de la Duquesa.

El adquinado de la calle de la Duquesa está en suspenso, siendo la causa de esta suspensión, según nuestras noticias, que el Ayuntamiento no le cumple a los contratistas el compromiso de pagarles en la forma y tiempo convenidos.

«Bonita manera de levantar el crédito de la Corporación!

Regreso. Procedente de Barcelona han regresado a Granada el rico propietario D. Andrés de Montes y su bella y distinguida señora.

Los federales.

Con motivo del 23 aniversario de la proclamación de la República española, se reunió como ya dijimos, el subcomité federal de la parroquia de San José en la noche del martes a cuya reunión asistieron los comités provincial y municipal,

pasando de 300 el número de los asistentes.

Usó de la palabra, además del señor Benitez, el Sr. Ruiz Zalabardo, que estuvo muy elocuente, tratando a grandes rasgos las cuestiones políticas de mayor actualidad y haciendo un detenido examen de las causas que a su vez ha producido la guerra de Cuba, a la que dedicó un sentido recuerdo.

El presidente Sr. Clavero, reasumió los discursos, reinando, en la sesión, el orden más completo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

«En qué quedamos? El Correo, La Correspondencia y El Liberal recibidos anoche dicen que el Sr. Sambricio ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Palma.

El Movimiento Católico, dice que magistrado de Madrid.

Esperemos la Gaceta.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en Alcalá la Real la distinguida y virtuosa señora D.ª Maria de los Dolores Martinez y Arjona.

Reciba su apenada familia, nuestro más sentido pésame.

Las Américas.

Importante realización de géneros. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 13 de febrero

Sala de lo Civil.

Juzgado del Sagrado.—D. Jerónimo Muñoz Siles, con la sociedad «Juan Halls é hijos».—Incidente de falta de personalidad. —Abogados, Sres. Uceda y Perez Suarez; procuradores, Sres. Carretero y Luque.

Málaga.—Entre D. Antonio Lopez Ramirez y D. Mariano M. Montalvo, sobre pago de cantidad. —Abogados, Sres. Mirasol y Bolivar; procura ores, Sres. Antequera y G. Tortosa; secretario de Sala, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Baza.—Contra Antonio Aredondo Garcia y otro, por hurto. —Abogado, Sr. Higuera; procurador, Sr. Luque; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Sección 2.ª Campillo.—Contra Luis Ruiz Mogollon, por homicidio frustrado. —Abogados, señores Palomares y Mescozo; procurador, señor Sedeno; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección 4.ª Salvador.—Contra Francisco Lopez Ortega, por allanamiento de morada. —Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Perez.

Motril.—Contra Francisco Ferrer Fernandez, por lesiones. —Abogados, Sr. Jimenez Lopez; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Crónica de los pueblos

Desde Pinos Fuente.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Deseoso de que sean conocidos los copiosos frutos que produce el celo evangélico del nuevo cura economo de este pueblo, D. José Sanchez Moreno, tomo la pluma para darle cuenta de una solemne función religiosa, celebrada el sábado en esta iglesia parroquial, con motivo de la reorganización de la piadosa hermandad, conocida con el nombre de «Hijas de María».

A las ocho de la mañana tuvo efecto la misa y comunión general. La iglesia estaba adornada con sumo gusto y sencillez. En el centro del altar mayor, aparecía la imagen de la Virgen, rodeada de flores y el retablo, así como toda la iglesia, estaban profusamente iluminados.

Por la tarde tuvo lugar, lo principal del solemne culto a la Virgen.

Despues de resado el rosario, leyó la simpática señorita doña Mercedes Perea, la oración dedicatoria, en cuyo estilo rebosaban la piedad y devoción de las jóvenes que se dedician a María.

Terminada la lectura de esta oración, ocupó la sagrada cátedra el señor cura economo, que con gran elocuencia y palabra fácil y correcta, desarrolló admirablemente el tema «Mirabilia dicta sunt de civitas Dei.» Cosas admirables se han di ho de ti, hermosa ciudad de Dios.

Despues se cantó una salve y letanía por la bellísima señorita doña Dolores Lopez, primera cantora y presidenta de la Hermandad, acompañada por las señoritas doña Encarnación Jimenez y doña Carmen Povedano.

Terminó con la imposición de medallas a las asociadas.

De desear es, que la devota Hermandad produzca los mejores resultados.

Antes de cerrar esta carta, cúmplame el deber de notificarle, que al paso por esta estación del señor ministro de Gracia y Justicia, se le expuso la conveniencia de sustituir con una torre, el pequeño campanario de la iglesia; a lo que prometió acceder, estando ya para ello, instruyéndose el oportuno expediente.

Hasta otra queda de V. afmo. s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

Tropas a Cuba.

Madrid 11 febrero 1896.

El batallón de Wad-Ras ha desfilado ante el Congreso, llevado en hombros por la apiñada multitud que le vitoreaba.

Marcha a Cuba a luchar por la integridad de la patria y por los prestigios de España, gravemente comprometidos en aquel territorio.

Los vitores del pueblo, mezclados con las lágrimas de las madres desoladas, llenan el pecho de tristezas abrumadoras; pero a la par se siente con más viveza latir el corazón abrasado en sed de sangre traidora, porque cada soldado es un héroe, cada madre un Guzman y cada pecho un altar de adoraciones a la patria. Podrán haber degenerado nuestras costumbres; pero lo indomable fiereza de nuestra raza permanece pura é incólume y el pueblo de «hara continua siendo, por fortuna, el «uniblo heróico del 2 de mayo.

Marchan los soldados de Wad-Ras serenos y serios, sin alegrías jactanciosas y sin

decaimientos que no han sentido, como corresponde a quienes, cual ellos, van a ofrecer su sangre en holocausto de la patria, otra esperanza de recompensa que la satisfacción del deber cumplido. Acaso dejen los más en la península padres valetudinarios, esposas acongojadas, hijos débiles sin otro sosten que el de ellos: pero el famoso «No importa» se sobrepone a todas las flaquezas del espíritu, y allá marchan a la traidora manigua, llevando en el corazón—no en la memoria, libre de preocupaciones—el recuerdo de hijos, esposas y padres, que Dios sabe si volverán a estrechar entre sus brazos.

El pueblo de Madrid los ha despedido con palabras de sinceridad y entusiasmos de verdadero patriotismo.

¡Ojalá que las lágrimas y vitores que con su marcha han arrancado, les sirvan de coraza contra las inclemencias del clima cubano y las incruentadas y arterias de la guerra!

MARINO ALONSO.

Desde Ronda.

Ronda 10 de febrero de 1896.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: En este momento nueve y cuarto de la noche, sale de la estación de esta ciudad el segundo de los dos trenes que desde Algeciras hasta Bobadilla conducen el batallón expedicionario del regimiento de la Reina que guarnece aquella ciudad.

A los andenes ha acudido un gentío inmenso haciéndose imposible dar un paso por ellos desde muchísimo antes de la llegada de las tropas, que han sido calurosísimamente aplaudidas y vitoreadas por el pueblo.

El elemento militar de esta población ha obsequiado con un espléndido lunch a los señores jefes y oficiales que van al mando de la fuerza y con vino y cigarrillos a los soldados y clases.

El espíritu de los expedicionarios todos es excelente: en sus semblantes se descubre a primera vista el gozo y la inefable satisfacción que les motiva la distinción honorífica de haberles requerido la patria para defender con su brioso esfuerzo la integridad de nuestros dominios y el nombre famoso de nuestro pabellón invencible.

A la salida y a la llegada de los trenes en que viaja la expedición y que caminan con media hora próximamente de diferencia, se dieron los más entusiastas vivas a nuestro Ejército, a Cuba española, al Rey a la Reina y al batallón expedicionario, que mañana embarcará en Cádiz con destino a la campaña de Cuba y sobre el que pido a la nuestra Patrona Excelsa, la Virgen Santa de las Angustias, derrame, antes, luego y siempre sus más colmadas bendiciones. Soy de V. snyo afmo. y s. s. q. b. s. m., Un suscriptor granadino.

El bólido.

En Montefrío.

En muchos pueblos de nuestra provincia han presenciado los labradores el curioso é imponente fenómeno meteorológico ocurrido en la mañana del día 10.

Segun nos escriben de Montefrío, entre otras muchas personas presencié el fenómeno el juez municipal D. Rafael Torres Rosales, quien dice que la llama presentaba la forma cónica y al parecer venía en dirección de la Sierra de Parapanda, marchando hacia el Norte.

No se oyó detonación alguna, y solo se observó que el meteoro dejó un denso rastro de humo.

En el mar.

Dice un periódico de Málaga:

«La tripulación del vapor «Cifuentes» hallándose anteayer este buque a la altura de Aguilas, vió el bólido que tanta alarma causó en Madrid.

El práctico mayor de nuestro puerto lo percibió también y según las distintas noticias que vamos recibiendo, fueron muchas las personas que se apercibieron de su presencia.»

En Madrid.

La prensa madrileña continúa publicando detalles de la impresion producida por el bólido en la corte.

Hay varios, muy tristes, que han sido contratiempos para algunos, desdichas para muchos, desgracias irreparables para otros.

Nada más doloroso que lo ocurrido a un pobre niño que iba de la mano de su madre por la calle de Goya.

La luz, según dice el Heraldo, cegó al angélico.

En la calle de Alfonso XII, y en una casa en construcción, trabajaba un albañil. Atontado por el relámpago perdió el equilibrio, cayó al suelo y se produjo heridas graves.

En una casa de la calle de Caravaca un hombre que bajaba la escalera se asustó de tal modo, que creyendo se caía el edificio acentuó su carrera y tropezó con una mujer de la misma casa que subía a su respectivo cuarto. La inquilina resultó a consecuencia del choque con la fractura del brazo izquierdo.

El inquilino resultó ileso.

Muchos edificios se han agrietado a consecuencia de la trepidación.

En la misma calle de Goya han sufrido desperfectos varias casas.

El espanto que en los hospitales se apoderó de los pobres enfermos fué tal, que todo el que podía moverse se arrojó de la cama, y unos tambaleándose, otros casi a rastras, pretendían huir de las salas en busca de la calle.

A los ayes de dolor de muchos a quienes aquel esfuerzo supremo hacía sufrir, se unían los gritos de maled de otros y el correr desparavido de enfermeros y madres de Caridad.

Dícese que la Reina regente hallábase leyendo algunos periódicos cuando súbitamente, se puso en pie, alarmada ante la espantosa detonación que acababa de escuchar.

—¿Qué es eso?—preguntó.

En aquel momento caían con estrépito varios cristales de las galerías, y esto aumentó la justa alarma de la Reina, hasta el punto de experimentar un ligero desvanecimiento.

En Palacio se supuso en los primeros momentos posteriores a la detonación, que ésta se debía a algún atentado, pero pasados algunos minutos, la Regente recibió, respecto de lo ocurrido, una explicación que devolvió la tranquilidad a su espíritu y al de los atribulados servidores de la régia morada.

Pero aunque fácil y rápidamente tranquilizada la Reina, fué tan violenta la emoción experimentada en los primeros instantes, que ya tuvo necesidad de hacerse superior a su estado para asistir a la revista de las tropas en el campamento de Carabanchel, y anoche le fué preciso retirarse a sus habitaciones mucho más temprano que de costumbre.

En opinión de las personas que tienen fácil acceso en Palacio, la indisposición de la Reina carece de importancia y desaparecerá despues de conseguir unas cuantas horas de reposo.

No se acabaría nunca un relato completo de los incidentes que produjo el fenómeno. En este cuadro no faltan tambien notas cómicas, desde la precipitación con que los guardias de la plaza de Santo Domingo acudieron sable en mano a casa del general Martinez Campos, hasta la salida precipitada de algunos bomberos que corrían por las calles en busca de un fúago que no sabían donde había estallado.

En algunos conventos creyeron que había estallado la revolución, y se atrancaron las puertas para que nadie entrara. Lo propio se hizo, pero con bien distintos fines, en la cárcel de mujeres, pues las reclusas, asustadas, querían salir a la calle.

Algunas criadas, a las que sorprendió el bólido en la calle, aseguraban que habían visto un gran animal todo de fuego y echando llamas por la boca.

Unos arrieros contaron que vieron hacia Vallecas levantarse de la tierra una gran columna de humo, y que se inflamó en el aire con llamas de todos colores hasta dar el estallido.

En el momento de estallar el bólido fué tan grande el ruido que produjeron las claraboyas de cristales que cubren el Colegio de Procuradores, que un portero que hacía la limpieza salió corriendo desparavido por las galerías.

Al mismo tiempo, la pareja de la Guardia civil que presta sus servicios en el Palacio de Justicia echó tambien a correr por el interior de la casa con fusil en mano, creyendo pudiera tratarse de la explosión de un petardo ó de una bomba.

Despues de breve carrera se encontraron frente a frente con el portero del Colegio de Abogados, que iba corriendo en dirección contraria, y echándose el fusil a la cara, exclamaron:

—¡Alto!

El susto que entonces se llevó el pobre hombre fué aun más grande del que recibió con motivo del fenómeno, pues cuadrándose ante la pareja, presa de la mayor turbación, no acertaba a explicarse lo que pasaba.

Noticias generales.

Monte-Carlo.

La Pall Mall Magazine publica un artículo con las cuentas de la empresa de juego de Monte-Carlo durante los dos años últimos.

En el ejercicio de 1896 a 1895 la compañía ha ganado en el juego la enorme suma de setenta y seis millones y medio de reales. Durante el invierno cada mesa de ruleta produce a la casa dos mil duros diarios, por término medio, y en verano unos 35.000 reales al día. En las mesas de 30 y 40 las ganancias son respectivamente de 30.000 y de 25.000 reales al día.

Buena pareja.

París 8.

Se ha celebrado una boda que ha sido tema de comentarios. La española D.ª Carmen Riego, joven de veinticinco años de edad y que pesa 202 kilogramos, ha contraído matrimonio con el coloso belga Mr. Cannon Aerg, que pesa 260 kilos.

Los nuevos conyuges han abierto una cervecería en el boulevard de San Dionisio.

No es necesario advertir que en el establecimiento hay constantemente una enorme masa de curiosos, deseados de contemplar a personas de tanto peso como los duenos de la cervecería.

Un escándalo en París.

El escritor economista monsieur Leroy Beaulien, que tanto ha contribuido a desacreditar la Hacienda española con sus injustos trabajos, ha sido objeto la tarde del día 8 de una agresión violentísima.

Estaba anunciada una conferencia que debía dar en el salon del Circulo de Societés savantes, y en el momento de presentarse en la tribuna la concurrencia prorrumpió en gritos furiosos: ¡Fuera el judío, fuera! ¡Panamá! ¡Panamá!

Leroy Beaulien trató de aparentar indiferencia ante aquella manifestación hostil; pero no consiguió su objeto y tuvo que retirarse protegido por la policía, mientras los asistentes continuaban gritando: ¡Abajo el judío llamado Lévy trató de hablar, y entonces se oyeron nuevas increpaciones y se trató una verdadera batalla a palos y silatazos, de la que resultó el israelita gravemente herido en la cabeza.

Prela do absoluto.

La Sala segunda del tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia en el recurso de apelación interpuesto por el gobernador eclesiástico de la Habana, Sr. Casas, contra el fallo de aquella Audiencia, que lo condenó en la causa «instruida» contra el mismo por negarse a que los párrocos autorizasen partidas de bautismo con destino a la celebración de matrimonios civiles.

El fallo del Supremo tribunal es absoluto.

torio para el Sr. Casas, y restrañador de la verdadera doctrina en la materia.

La defensa del plelado estuvo a cargo del distinguido abogado don Ramon Nocedal.

Naufrajo de un crucero.

El crucero japonés «Koten», de porte de cien toneladas, con máquina de 1.200 caballos, tres cañones, cuatro lanza torpederos y andadura de 17 millas, ha naufragado, perdiéndose en totalidad.

Se salvaron 123 hombres de la dotación, y se ahogaron 29.

Proposición yankee.

El senador yankee Camerunha ha presentado al Parlamento una proposición, pidiendo que se gestione de España el reconocimiento de la independencia de Cuba. La proposición no llegará a ser votada.

El «Hassani» contrabandista.

A consecuencia de la información abierta, por suponer que conducía contrabando de armas, el vapor imperial Hassani, que posee el sultan de Marruecos, ha sido destituido su capitán, sustituyéndole otro de nacionalidad alemana.

Un pueblo ardiendo.

En el pueblo de Ansmartia, anejo a Ojo-castro, han ardido dieciocho casas, no quedando en pie nada más que cinco.

Ha perecido mucho ganado y los vecinos han visto desaparecer, pasto de las llamas, sus muebles, ropas y efectos.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Explosion de gas.

En Gracia, ha ocurrido una terrible explosión de gas, en la calle de Minerva.

Por consecuencia del siniestro resultaron un herido grave y tres leves, además de dos personas con fuertes contusiones.

El hecho parece que tuvo por fundamento la circunstancia de encender un vecino de la casa una cerilla cerca del sitio en que estaba la rotura de una cañería.

Seguidamente escapóse en abundancia el fluido; hundiéndose el pavimento del piso y lo propio sucedió respecto de muchos tabiques.

El edificio de enfrente se derrumbó con estrépito y la mayoría de los cristales de la calle se hicieron pedrezos.

El formidable estampido difundió considerable alarma.

Nuestros telegramas

En la Habana

Madrid 12 (12'30 tarde.)

Telegrafían de la Habana que continúan presentándose al general Weyler numerosas comisiones de cuantos ementos valen en la capital de la isla.

El espíritu público en la Habana está muy levantado.

El general Marin

Madrid 12 (12'30 tarde.)

Hoy ha embarcado en la Habana para Puerto Rico el general Marin para posesionarse del cargo de capi an general de la pequeña Antilla.

Se le ha hecho una despedida muy cariñosa.—Marino.

Las Cortes

Madrid 12 (12'45 tarde.)

El Sr. Cánovas ha manifestado que muy en breve obtendrá de la Reina el decreto de disolución de Cortes.—Marino.

La guerra

En libertad.

Madrid 12 (9 noche.)

El general Weyler ha puesto en libertad a varios presos políticos que había en las prisiones militares de la Habana.

Marino.

Generales enfermos

Los rebeldes al cabo de este tiempo se declararon en fuga. Sábese que han tenido muchas bajas.

Las pérdidas de nuestra columna han sido también muy sensibles pues murieron en la acción el comandante señor Tomás, un sargento y cuatro soldados.

Además tuvimos 52 heridos. Marino.

El general Weyler

Madrid 12 (9'30 noche).

Los telegramas que envían de la Habana los corresponsales de los periódicos hacen unánimes elogios del general Weyler diciendo que es sorprendente la actividad que está desplegando desde que puso el pie en la isla.

El general se propone mandar en persona las operaciones que se realizan en las provincias de la Habana y Pinar del Río, que es donde está el núcleo principal de la insurrección. —Marino

Descarrilamiento

Madrid 12 (9'30 noche).

En la línea del ferrocarril de Camajuani los insurrectos han hecho descarrilar un tren.

En el siniestro resultaron varios heridos. —Marino.

Movimientos

Madrid 12 (9'45 noche).

Para sustituir al general García Navarro cuando este embarque para España, será nombrado el general Arolas.

Máximo Gómez ha fraccionado su fuerza en pequeñas partidas para eludir la persecución de las tropas.

Tres columnas le persiguen de cerca.

Por su parte Antonio Maceo se ha corrido hacia occidente en la provincia de Pinar del Río. —Marino.

Los cuerpos de ejército

Madrid 12 (9'45 noche).

Para mandar los tres cuerpos en que se divide en la actualidad el ejército de Cuba, han sido nombrados los tenientes generales señores Bargés, que mandará el departamento Oriental, Pando el del Centro y marqués de Ahumada el de Occidente.

Este además desempeñará las funciones del gobierno militar de la Habana. —Marino.

Los periodistas

Madrid 12 (10 noche).

El general Weyler ha prohibido que se permita a los corresponsales de los periódicos acompañar a las columnas. Marino.

Noticias sueltas

Madrid 12 (10'20 noche).

El alcalde del pueblo de Managua se ha pasado a la insurrección.

Se asegura que en breve regresará a la península por hallarse enfermo el general Canellas. —Marino.

Nuevo triunfo

Madrid 13 (1 madrugada).

La columna del general Prats ha tenido un encuentro con una numerosa partida, obteniendo un señalado triunfo.

La partida fué derrotada, quedando sobre el campo los cadáveres de cuatro insurrectos.

El enemigo huyó, pero fué perseguido por la columna, que consiguió alcanzarlo nuevamente cerca del ingenio Yuguaro.

Allí se trabó un combate muy reñido, en el que los rebeldes fueron completamente derrotados y nuevamente dispersos.

El número de rebeldes muertos ascendió a quince, siendo el de los heridos muy considerable.

Además hizo la columna seis prisioneros y se apoderó de muchas armas y caballos.

Nuestras bajas fueron un soldado muerto y otro herido. Marino.

En San Nicolás

Madrid 13 (1'30 madrugada).

Se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de otra acción favorable para nuestras armas.

Un pequeño destacamento formado por cuarenta hombres del escuadrón movilizado de Recreo fueron sorprendidos y envueltos por fuerzas rebeldes muy superiores en número, cerca de San Nicolás.

Las partidas eran las de Martínez y Pérez.

Los movilizados organizaron muy bien la defensa y se batieron heroicamente, dando lugar a que llegaran en su auxilio fuerzas del batallón de Cuenca.

Al llegar los soldados el enemigo huyó cobardemente, dejando en nuestro poder cinco muertos.

Además la tropa les cogió buen número de caballos.

Las bajas de la columna fueron dor heridos. —Marino.

Voluntarios traidores

Madrid 13 (2 madrugada).

Se ha recibido un telegrama oficial que amplía los detalles del asalto intentado por los rebeldes sobre la población de Managua.

El hecho tuvo lugar en la madrugada de ayer siendo las fuerzas que atacaron el poblado las de la partida de Castillo.

Managua estaba defendida por voluntarios y por un destacamento de infantería de marina.

La acción empezó con buenos auspicios para los insurrectos, pues una avanzada compuesta de veintidos voluntarios se rindió sin oponer resistencia alguna y se unió a los rebeldes.

Los demás voluntarios de Managua y los soldados de infantería de Marina se batieron con gran denuedo y lograron rechazar al enemigo con bastantes pérdidas.

Cuatro rebeldes quedaron muertos en el campo de batalla.

También tuvo la partida gran número de heridos.

Entre ellos se cuenta su jefe Castillo. —Marino

Conferencia

Madrid 12 (10 noche).

Hoy han celebrado una larga conferencia el ministro de la Guerra y el general Martínez Campos.

En dicha conferencia ambos generales se ocuparon exclusivamente de la campaña de Cuba. —Marino.

Un siniestro.

Madrid 12 (10 noche).

Telegrafían de Alicante que ha ocurrido en aquella capital un siniestro que ha producido muy triste impresión.

Se estaba verificando el embarque del batallón expedicionario de la Princesa en el trasatlántico «San Agustín», cuando se hundió el puente de madera que para el paso de la fuerza se había colocado entre el muelle y el vapor.

El puente estaba lleno de soldados al ocurrir el siniestro y cayeron al agua más de cien individuos.

Entre los que cayeron al mar se encontraba el gobernador civil y el ex diputado a Cortes Sr. Poveda a quienes se consiguió salvar.

Los telegramas de Alicante no detallan lo ocurrido, y se teme que haya que lamentar víctimas.

Han producido dolorosa impresión estas noticias. Marino.

Una ejecución

Madrid 12 (10 noche).

Esta mañana ha sido ejecutado el reo de Valencia. —Marino.

Recompensas

Madrid 12 (10'15 noche).

Hoy han sido firmadas las últimas propuestas de recompensas por la campaña de Cuba. Marino.

Crisis en Francia

Madrid 12 (10'15 noche).

Telegrafían de París que el gobierno ha sido derrotado en una votación en el Senado.

Con este motivo se juzga inevitable la crisis. —Marino.

La cuestión municipal

Madrid 12 (10'15 noche).

Parece que está ya resuelta gubernativamente la cuestión del ayuntamiento de Madrid.

Mañana se firmará el nombramiento de 21 concejales interinos que han de sustituir a los procesados.

Se ha ofrecido la alcaldía al Conde de Montarco, habiendo aceptado este el cargo. —Marino.

Un incendio

Madrid 12 (10'15 noche).

En Murcia un incendio violentísimo ha destruido una fábrica de perfumería.

No han ocurrido desgracias personales. —Marino.

Los federales

Madrid 12 (10'30 noche).

Los escándalos ocurridos ayer en la Asamblea federal que han puesto de relieve antagonismos que se consideran irreductibles han obligado al Sr. Pi y Margall a retirarse de la Asamblea.

Esta ha suspendido sus sesiones por plazo indefinido.

Los federales no ocultan su disgusto por lo ocurrido, mostrándose bastante desanimados.

Dícese que muchos de ellos se proponen ingresar en el partido republicano nacional que se está formando. —Marino.

Asamblea progresista

Madrid 12 (11 noche).

Hoy se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea republicana progresista.

Continuó la discusión del manifiesto en que se contienen las bases fundamentales para la unión de todos los partidos republicanos.

Dicha unión se denominará partido republicano nacional.

Tomaron parte en la discusión del manifiesto los Sres. Sol y Ortega, Albert, Bailesteros Balsega y otros, pronunciando todos ellos discursos muy elocuentes y que fueron aplaudidos con entusiasmo.

Después hizo un brillante resumen de la discusión el presidente Sr. Muro que fué objeto de una gran ovación.

Puestas a votación las bases del manifiesto fueron aprobadas.

Acto seguido se levantó la sesión que continuará mañana. Marino.

Los valores

París 11.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'31; 3 por 100 francés, 102'80. —Fabra.

Londres 11, Exterior español, 61'12, Fabra.

Presidente

Buenos Aires 11.

El Sr. Uriburu se ha encargado nuevamente de la Presidencia de la República, restablecido de su reciente dolencia. Fabra.

Las Cortes egipcias

Cairo 11.

El Jefe ha abierto las sesiones de la Cámara legislativa. Fabra.

Lo del Transvaal

Londres 11.

Un despacho de Pretoria anuncia que el señor Kruger, presidente de la República Sudafricana ha manifestado al gobernador de la colonia del Cabo Sr. Robnson su decisión de ir a Inglaterra con tal de que previamente queden detalladamente especificadas las cuestiones que han de ser objeto de su examen con el gobierno inglés. —Fabra.

El discurso de la corona que mañana habrá de leerse en el Parlamento, será muy extenso, pero sin contener anuncio alguno de sensación respecto a cambio en la política extranjera. En él se aludirá incidentalmente a los sucesos del Transvaal, pero sin profundizar el carácter político de los mismos ni la actitud del gobierno in-

glés respecto a aquella sencilla república, expresando solo la esperanza de llegar pronto a una inteligencia con los Estados Unidos respecto a Venezuela y a que sean en breve un hecho las anunciadas reformas en Armenia. —Fabra.

Coronación

Roma 11.

Undespacho particular anuncia que Menelik ha sido coronado emperador de Etiopía en Axun. —Fabra

El bóido

Lisboa 11.

En el Observatorio de Sierra Estrella se vió ayer a las 9'50 de la mañana un meteorolito que producía luz brillante y descendió de Este a Nordeste a una altura de ocho grados hasta un punto en que quedó deshecho dando nacimiento a una sustancia con apariencia y forma de nube que se conservó hasta las dos y quince de la tarde.

En una de las siete elevadas colinas de Lisboa al Norte de esta capital se observó también el paso del bóido. —Fabra.

El partido holandés

Londres 11.

El diputado Sr. Sextino se ha negado a reemplazar al señor Mac Carthi en la jefatura del partido de oposición irlandesa alegando que la empresa es superior a sus fuerzas y que los jefes opositoristas de la Cámara de los Comunes durante el debate de la contestación al discurso del trono habrían de censurar el cambio operado en el gabinete respecto a la cuestión armenia. Fabra.

En Alemania

Berlin 11.

El Consejo celen al ha aprobado unánimemente el proyecto de ley relativo a la emigración mostrándose conforme con el gobierno en lo que atañe al servicio militar en los territorios afectos al protectorado alemán. —Eabra.

Los conductores de carruajes públicos de esta capital proyectan una huelga general que coincidirá con la apertura de la próxima exposición. Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 12.

4 0/0 interior contado. 64'45
4 0/0 exterior . . . 74'15
4 0/0 amortizable . . . 78'20
Cubas . . . 94'10
Banco de España . . . 377'00
CAMBIOS.
Londres, 90 días fecha . . . 00'00
Londres, 8 días vista . . . 30'30
París, 8 días vista . . . 20'10
Marino.

Basatiempo

JEROGLIFICO.

La solución en el número próximo.



Solución al jeroglífico de anteayer: En la carta está la edad.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & Co

Sección religiosa.

Santos de hoy. —San Benigno mártir y Santa Catalina Ricci virgen.

Jubilée de las cuarenta horas. —En la iglesia de Gracia. —Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada. —En la Catedral y en la iglesia de Gracia a las nueve.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en Gracia misa de doce.

Quincena. —A Nra. Sra. de Lourdes en la Magdalena y en Sta. María de la Alhambra a la oración.

Rosario. —En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho. En la iglesia de Gracia a las cuatro y media. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María. —Nuestra Señora de los Remedios en las Capuchinas.

El tiempo.

Según las observaciones practicadas el 12 en la estación meteorológica de la Universidad, la

altura del barómetro a las nueve de la mañana era 711.04 milímetros, soplando el viento de Este, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 14.0 grados centígrados y al sol de 30.6.

La mínima en igual período de tiempo fué de 8.5 sobre cero en el termómetro cubierto y de 0.2 bajo cero al aire libre.

Termómetro tipo a las nueve de la mañana 8.4.

Pluviómetro 0'00 milímetros de lluvia.

La Alhóndiga.

PRECIO Y BALANCE DEL TRIGO EL 12 DE FEBRERO. (Continúa del trigo.)

	Anterior.	Actual.
Extracción de ayer	2675	239
Extracción de hoy	239	239
Total extracción de hoy	2964	2964
Venta de trigo.		
Al precio mínimo de 8 pías. 00 céntos.	13	
Al precio máximo de 9 pías. 50 céntos.	12	
A precios intermedios.	180	

Total vendido.	205
Balance del trigo.	
Extracción total de ayer.	2964
Venta total de ayer.	205
Extracción para hoy.	2759

Grado	Extracción	Extracción
Grado de 6.00 pías (mayor) a 6.50 pías (menor).		
Extracción de 8.00 id. id. a 8.50 id. id.		
Extracción de 8.00 id. id. a 9.00 id. id.		
Extracción de 0.00 id. id. a 0.00 id. id.		

La tisis, escrófula, clorosis, anemia y sus congéneres, son fuertemente combatidos con la «Emulsion Scott».

(Desconfíese de imitaciones) Sevilla 31 enero de 1885.

Hace algún tiempo empleo la «Emulsion Scott» para combatir la tisis, escrófula, anemia, y en general todas las afecciones caracterizadas por pobreza orgánica y languidez nutritiva, y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicación de dicho medicamento.

Dr. NARCISO VAZQUEZ GARCIA.

Se nos anuncia que algunos farmacéuticos hacen reducciones sobre el precio de venta del «Sándalo Midy»; no deben pues escuchar los jóvenes las proposiciones de baratara que se les hacen en detrimento de su salud, y tendrán la seguridad de curar con rapidez.

¡Paludismo! —Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes provienen de una causa, a saber: aspiración de la marea ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secreción de la bilis y alteran la acción natural del estómago y del hígado. La Zarparrilla y Píldoras del Doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la acción y fortalecer el estómago y el hígado.

Curarán cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animación y gozo perfecto de la vida.

Subasta.

El día 14 del corriente, a las doce de su mañana, en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) se saca a subasta el darrío y aprovechamiento de las casas números 1 y 3 de la calle de la Cruz Alta.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la referida oficina todas las noches, de ocho a diez de la misma.

Chocolate verdad.

Depósito: Calle de Mendez Nuñez, por bajo de la farmacia del Dr. Rubio.

Cada clase supera en calidad a las de igual precio de las mejores marcas de Madrid.

Dentro de los paquetes hay premios en metálico desde una a veintidós pesetas.

Cuantos prueban estos chocolates siguen consumiendo y los recomiendan a sus amigos.

El consumo de 25 paquetes da derecho a uno gratis.

Explotación de los terrenos auríferos de Granada.

Se ha abierto de nuevo en la Lancha de Genes, la venta de tuberías, canales, aparatos diversos y terrenos propiedad de dicha explotación.

Para informes, dirigirse al señor D. Francisco Balme, fonda Alameda, 6 al señor D. Eugenio Jimenez Arévalo, Alcantarilla, 1, duplicado.



PREVENIMOS al público que las velas de cera pura de abejas no pueden venderse a menos de 10 reales libra castellana de 16 onzas en las cererías reconocidamente acreditadas.

La nuestra, en la acreditada fábrica de chocolates, Escudo del Carmen, 15, frente al Parque de Bomberos.

Marca SANCHEZ.

La Africana.

Importante realización de géneros. (Véase e anuncio en 4.ª plana.)

Recibe ostras frescas el sábado y desde esta día en adelante dos veces en semana.

RAFAEL ROJO, MESONES. NÚM. 100, junto al café del León.

Almoneda.

Termina el 28 de febrero. Paquetes, bajo de la casa núm. 11, esquina a la calle del Aguila.

Subasta.

El día 15 del corriente, a las doce de su mañana, en las oficinas de la «Reformadora Granadina» (Cámara de Comercio) se saca a subasta el derribo y aprovechamiento de materiales de las casas núm. 19 de la calle Abenamar y 11 de Santa Lucía.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la referida oficina todas las noches de ocho a diez de la misma.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funciones por secciones para hoy.

A las 7 y 1/2. —El tambor de granaderos.

A las 8 y 1/2. —La Czarina.

A las 9 y 1/2. —Lucifer.

A las 10 y 1/2. —El tambor de granaderos.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MAS ACREDITADA

de los señores Ferdinand et Arnould Lemaire.

Unico representante para la venta en la provincia de Granada:

DON MANUEL DEL SAZ, calle de Mesones, núm. 41.

Bibarrambla, 29. LA AFRICANA. Bibarrambla, 29.

Por 15 dias.--VERDADERA REALIZACION--Por 15 dias.

FRANELAS de algodón, novedad, á 1 real vara.
Id. inglesas, fantasía, á 1 y medio reales vara.
Id. lana, doble ancho, desde 3 y medio reales vara.
JERBAS lana para vestidos, todos colores, á 6 reales vara.
ARMURES lana, negros, á 3 reales vara.
CACHEMIRES, á 2 reales vara.
VUELAS con cenefas, para mantos, á 5 y medio reales vara.
GRANADINAS seda, á 5 y medio reales vara.
TOCAS encaje, seda, á 30 reales una.
Id. largo tres varas, á 50 reales una.
CUTIES algodón, satinados, de 7/4, desde 2 y medio reales vara.
Id. id. de 8/4, á 3 reales vara.
Id. id. de 9/4, á 4 reales vara.
PIEZAS holanda algodón, á 10 reales una.
HOLANDA algodón para sábanas, á 4 reales vara.
Id. hilo superior, á 6 reales vara.
RETORTAS hilo, finas, á 2 reales y medio vara.
YUTES para tapicería, á 2 y medio reales vara.
INDIAS blancas para ropa interior, á 2 y medio reales vara.
ALFOMBRIAS pié de cama, á 6 reales una.
JERBAS para traje de caballero, á 6 reales vara.
CORTES de pantalon, novedad, á 8 reales vara.
VICUÑAS azules y negros, á 12 reales vara.
ESTAMBRES negros, á 14 reales vara.
Id. para levitas, á 36 reales vara.
GABANES de clases superiores, á 36 reales vara.
PAÑOS para capas, á 14 reales vara.
TOUPELINES azules para capas, á 90 reales vara.
EMBOZOS para capas, á 6 reales uno.
MANTAS inglesas de viaje, á 40 rs. una.

ALFOMBRAS de abará, desde 1 y 3/4 reales vara.
COLCHAS crochet, blancas, desde 15 reales una.
CORBATAS seda, novedad, desde 1 y medio reales una.
PAÑUELOS seda para el cuello, desde 2 y medio reales uno.
BOINAS, novedad, desde 3 reales una.
CALCETINES de hilo crudo y en colores, desde 1 real par.
PARAGUAS satin, nuevo sistema, desde 6 reales.
Id. raso, puño níkel, desde 9 reales.
Id. semiseda, fin de siglo, desde 15 reales.
JUEGOS de mantelería adamascados, desde 34 reales.
Id. id. id. suprés, desde 60 reales.
CRETONAS para colchas, desde 1 y medio reales vara.
Id. para camisas, desde 1 real vara.
PERCALES clases superiores, para camisas, desde 1 y 1/2 rs. vara.
TERCIOPELOS colores y negros, desde 4 reales vara.
PELUCH id. id. desde 9 reales vara.
RASOS, seda colores, desde 4 y medio reales vara.
GRO negro, desde 7 reales vara.
RATSIMIRES colores y negros, desde 15 reales vara.
SURACH tornasol, desde 6 reales vara.
CORSES superiores, para señoras, desde 6 reales uno.
Id. id. para niñas, á 1 y medio reales.
CUBRE-CORSES con mangas, á 5 reales.
GERSEIS, punto lana, para señoras, á 10 reales.
SAYAS pañete superior, á 18 reales.
TOCAS, punto seda, colores y negros, á 10 reales.
Id. id. lana, á 2 reales.
CAMISETAS punto, para señoras, á 3 y medio reales.
MEDIAS negras, para señoras, á 1 y cuartillo reales vara.
Id. colores id. id. 1 real.

MEDIAS colores y negras para niños, á 3/4 de real.
TIRAS bordadas, á 1 real la pieza.
PAÑUELOS lana, de nueve cuartas, á 10 reales uno.
Id. id. pelo id. id. á 40 reales.
VISILLOS colores y blancos, á 1 real vara.
TOALLAS blancas de esponja, á 2 reales una.
Id. color id. id. á 3 reales.
MANTELES algodón, á 2 y medio reales uno.
Id. hilo Rentería, á 15 reales.
SERVILLETAS algodón, docena, á 10 reales.
COBERTORES lana, blancos, desde 26 reales.
CAMISETAS para caballero, desde 2 reales.
Id. para niño, desde 1 real.
PAÑUELOS semihilo, cenefas tejidas, docena, desde 10 reales.
Id. hilo, blancos y colores, desde 1 y medio reales uno.
FRANELAS azul marino, para refajos, desde 3 y medio reales.
CORTINAJES, un surtido extenso.
STORES id. id. id.
BROCADES seda y tapicería en todas clases.
TAPETES yute y pañete.
ENCATES valencianos.
PAÑOLERIA merino negro, todos tamaños.
GASAS colores y tules, seda y algodón.
MANTELERIA en piezas, de hilo y algodón.
CRUDILLOS, hilo y algodón.
SATINES y percalinas ingleses.
PAÑOLERIA hilo, jareton, colores y blancos.
Id. seda, para bolsillo, en todas clases.
COBERTORES y juegos de colchones de lujo.
HOLANDAS, sábanas en hilo y algodón.

Ventas al contado. NO HAY COMPETENCIA. Ventas al contado.

Príncipe 7 y S. Sebastian 9,
donde estuvo el palacio de Cristal y casa inmediata.

LAS AMERICAS.

Príncipe 7 y S. Sebastian 9,
donde estuvo el palacio de Cristal y casa inmediata.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS CON VENTAS AL DETALLE DE ALBA HERMANOS.

El establecimiento que más barato vende y presenta los más abundantes surtidos para todas las clases de la sociedad.

PARA SEÑORAS.—Grandes colecciones de franelas; Armures; Jergas; Cachemires; Merinos; Sederías; Corsés; Terciopelos; Peluchs; Ratsmires y paños de Lyon; Tocas blanda y toda clase de artículos de novedad.

Cobertores Mallorca; Lana Sajonia y bordados; Lencerías; Holandas hilo y algodón; Mantelerías; Pañolería de abrigo; Cuties; Cortinajes; Adornos; Tapicería en multitud de clases y cuantos géneros se deseen.

Franelas, calor sólido. á 1 real vara.
Elegantes batistas. á 5 reales corte de 8 metros.

PARA CABALLEROS.—El primer surtido en toda clase de géneros para trajes; Estambres; Jergas; Patenes; Cheviots; Vicuñas; Paños para capas; Trajes punto interior; Corbatas; Especialidad en paños y merinos (ocho cuartas) para manteos y sotanas.

Excepcionales rebajas por final de temporada.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

VENTAS AL CONTADO.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Guerra al frio.
Cisno de encaña superior, á 5 reales la arroba.
Se sirve á domicilio: Horno del Haza, 5.

Ama de cria
con leche fresca, para casa de los pobres. Darán razon, San Juan de Dios, núm. 6.



VIGOR del CABELLO

del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

D. José Fernandez.

Cirujano dentista.

Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos á su numerosa clientela, y al público en general en todas las afecciones de la boca tanto en la técnica-quirúrgica como en sus trabajos de protesis dentaria para lo cual cuenta con todo el instrumental más perfecto que se conoce hasta el día. Al mismo tiempo pone sus trabajos al alcance de todas las fortunas y para ello ofrece la siguiente

Tarifa de precios.

	Pesetas
Extracciones con anestesia	2
Limpieza de boca	3
Empastes de amalgama	5
Empastes de cemento	5
Orificaciones	20
Dientes artificiales desde 750 á 25.	
Dentaduras completas desde 200 á 500.	
Su gabinete, Plaza del Ayuntamiento, enfrente su entrada Mariana Pineda, 13.	

JARABE TONICO FOSFATADO

preparado por D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparación, que supera en ventaja á todas las de su clase, por la especial combinacion de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en la anemia, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, aneurismos, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades. Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Precio, 8 pesetas.

Se vende

dos reposteros, un estrado, mesa de comedor y otros muebles. Postigo Tribunal, 9.

J. Ferre y C^{ia}.

9 y 11, SAN JERÓNIMO, 9 y 11. Gran establecimiento de Colomale y T... donde encontrará el público un gran surtido en artículos del reino y extranjero. Chocolates de las más acreditadas fabricas desde 3 á 8 rs. libra. Salchichón superior, á 12 rs. libra. Chorrizos de Candelaria, á 9 rs. docena. Tocino superior á 8 rs. arroba. Aceitunas sevillanas, á 6 reales bote de cristal y cuñetes de madera al mismo precio y otra infinidad de artículos que no es posible enumerar. No olvidar las señas. 9 y 11, SAN JERÓNIMO, 9 y 11. Granada

Almoneda.

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de la Delcalzas Reales, frente á la Capitanía general.

Se vende

un andeanse para tienda ó botica, muy bien construido. Un mostrador con tablero de piedra, un carrillo de mano.—Calle de Montañán 9, carpintería.

Una señora viuda

sin familia y con buenas antecedentes, desea colocarse de ama de gobierno con un caballero ó señora sola ó un sacerdote.—Darán razon, Mendez Nuñez, tienda de chocolate al lado de la botica de Rubio.

Zurcidora.

En toda clase de ropas, con prontitud, perfeccion y economía. Darán razon, Solerillo de Gracia, núm. 18.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lírio y de la rosa. Es un líquido lácteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

SEGURO PURIFICADOR

AGRADECIBLE

PARRILLA DE ESTOIL

ODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.